

PRE-REGISTRO:
Del 1 al 22 de febrero

EXAMEN:
Sábado 4 de mayo

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 9 de junio

El Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Educación, la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), y la Oficina de Enlace Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, con el propósito de ofrecer el acceso a la Educación Media Superior en las vertientes de Bachillerato General, Tecnológico y Profesional Técnico Bachiller, en sus planteles dependientes (Colegio de Bachilleres del Estado de México, Escuela Preparatoria Oficial, Telebachillerato Comunitario, Centro de Bachillerato Tecnológico, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, Centro de Educación Media Superior a Distancia, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de México, Centros de Estudios de Bachillerato, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios y Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios), con excepción de los planteles que se ubican en los 22 municipios que forman parte de la zona metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco*,

CONVOCA

a los estudiantes que cursan el nivel de educación secundaria y a los egresados de este nivel, a participar en el

CONCURSO DE ASIGNACIÓN A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR PARA LOS 103 MUNICIPIOS PROMOCIÓN 2019

de acuerdo con las siguientes:

B A S E S

I. De los participantes

Podrán participar:

- Los estudiantes que cursan la educación secundaria y concluirán en el presente ciclo escolar y obtengan el certificado correspondiente.
- Los egresados de educación secundaria que cuenten con su certificado respectivo.

II. De los procedimientos previos al registro en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y la Oficina de Enlace Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México

- El aspirante deberá pre-registrarse de acuerdo a la primera letra de su CURP, en la página:
<http://ingresoms.edugem.gob.mx>

Aspirantes cuya CURP comienza con la letra	Se pre-registrarán los días:
A, B	1-5 de febrero
C	5-6 de febrero
D, E	6-7 de febrero
F, G	7-8 de febrero
H, I	8-11 de febrero
J, K	11-12 de febrero
L	12-13 de febrero
M	13-14 de febrero
N, Ñ	14-15 de febrero
O, P, Q	15-18 de febrero
R	18-19 de febrero
S, T	19-20 de febrero
U, V, W	20-21 de febrero
X, Y, Z	21-22 de febrero

- En la referida página deberá obtener el instructivo y formato para recabar la información para el pre-registro y generar el comprobante correspondiente.

- La información para el pre-registro tendrá que ser recopilada con la asesoría de su orientador educativo y/o padre o tutor.
- Los egresados de ciclos anteriores contarán con el apoyo del personal del plantel al que deseen ingresar.
- En dicha solicitud puede seleccionar hasta 6 opciones educativas en la que esté dispuesto a inscribirse en el caso de ser asignado. Para tener mayor información acerca de las opciones educativas consulta:
<http://exporientavirtual.edugem.gob.mx/>

III. Del registro de aspirantes en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y la Oficina de Enlace Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México

- Una vez pre-registrado y de acuerdo con el instructivo, el aspirante acudirá a registrarse en el plantel seleccionado como primera opción, de acuerdo con el siguiente calendario:

Aspirantes cuya CURP comienza con la letra	Se registrarán los días:
A, B	4-5 de marzo
C	5-6 de marzo
D, E	6-7 de marzo
F, G	7-8 de marzo
H, I	8-11 de marzo
J, K	11-12 de marzo
L	12-13 de marzo
M	13-15 de marzo
N, Ñ	15-19 de marzo
O, P, Q	19-20 de marzo
R	20-21 de marzo
S, T	21-22 de marzo
U, V, W	22-25 de marzo
X, Y, Z	25-26 de marzo

- Los horarios para realizar el trámite serán de 9:00 a 18:00 horas en planteles con doble turno y de 9:00 a 14:00 horas en los planteles con un turno, en la fecha que corresponda señalada anteriormente.

3. Requisitos para el registro:

- Comprobante de pre-registro.
- No haber estado inscrito en el mismo plantel, especialidad o carrera, o en su caso en el subsistema educativo.
- Dos fotografías tamaño infantil (recientes e iguales).
- Copia de la CURP.
- Cubrir la cantidad de \$370.00 (trescientos setenta pesos 00/100 M.N.) por derecho a examen.

- Al registrarse, el aspirante recibirá la guía de estudio y su pase de ingreso al examen.

IV. Del examen en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y la Oficina de Enlace Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México

- Se aplicará el **sábado 4 de mayo de 2019**, a las 9:00 horas, en el lugar señalado en el pase de ingreso al examen. El aspirante deberá presentarse puntualmente con su pase de ingreso validado, o identificación con fotografía, lápiz del número 2 o 2 1/2, goma y sacapuntas.

V. De la asignación en las escuelas dependientes de la Secretaría de Educación y la Oficina de Enlace Institucional de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México

Para la asignación de los aspirantes en alguna de las opciones educativas de su preferencia se seguirá el siguiente procedimiento:

- Cada Institución educativa aceptará a los aspirantes en orden descendente a su número de aciertos hasta cubrir el 95% de los espacios de que se disponga.
- En caso de que existan lugares disponibles después de la asignación, y adicionado con el 5% de los espacios previstos en la oferta, se ubicará a los aspirantes que no hayan sido asignados de acuerdo a las opciones, en orden de preferencias y número de aciertos.
- Si no fue asignado en algún plantel educativo, significa que el número de aciertos obtenidos fue menor al de los aspirantes aceptados y que seleccionó escuelas de alta demanda.
- Los aspirantes que no sean asignados serán considerados como CDO, que significa Con Derecho a otra Opción en planteles con lugares disponibles, teniendo la posibilidad de solicitar dichos planteles en el proceso que se define en el apartado VIII de esta convocatoria.

VI. De la publicación de resultados

- El **9 de junio de 2019** se dará a conocer la relación de aspirantes asignados en la página:
<http://ingresoms.edugem.gob.mx>

VII. De la inscripción

- La inscripción se llevará a cabo en las fechas indicadas por cada institución, difundidas el día de la publicación de resultados.
- Requisitos:
 - Aparecer en la lista de aspirantes aceptados.
 - No haber estado inscrito en el mismo plantel, especialidad o carrera, o en su caso en el subsistema educativo.
 - Certificado de educación secundaria (original y copia).
 - Acta de nacimiento (original y copia).
 - Copia de la CURP.
 - Seis fotografías tamaño infantil (recientes e iguales).
 - Aportación de inscripción semestral.

VIII. Otras oportunidades

- El **22 de julio de 2019** se publicará el procedimiento y las fechas para la atención de aspirantes CDO en la página:
<http://ingresoms.edugem.gob.mx>
- Las instituciones convocantes, cuyos planteles y especialidades aún tengan lugares disponibles después del **5 de agosto de 2019**, ofrecerán dichos lugares mediante sus propios procedimientos.

IX. De la normatividad del proceso

- El proceso de ingreso a las Instituciones de Educación Media Superior del Gobierno del Estado de México y de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP es establecido por esta convocatoria o la particular emitida por la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Causará baja de este proceso quien infrinja cualquiera de las disposiciones de esta convocatoria.
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Interinstitucional integrado por las dependencias convocantes.

*Municipios que forman parte del Valle Cuautitlán-Texcoco: Acolman, Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalhepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

LIC. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMPILLO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

Toluca, Estado de México, enero de 2019.

Regístrate en:
<http://ingresoms.edugem.gob.mx>



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.